

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA TERESA DE
JESUS S.A.

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA SANTA DE TERESA DE JESUS

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad he procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Debo manifestar que la compañía no ha tenido movimiento económico durante este período.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento a *CIA SANTA TERESA DE JESUS* y sus administradores en relación a :

.-El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores reales por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,



SR: ALEJANDRO PONCE NONURA

C.I. 130898933-2

COMISARIO CIA SANTA DE JESUS S.A